

RESOLUCIÓN DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021, ADOPTADA POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIONES OBTENIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 26 DE JULIO DE 2021, PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIO DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS (BOCYL de 30 de julio de 2021).

Transcurrido el plazo de tres días hábiles establecidos para formular reclamación a la relación de puntuaciones provisional, sin que se haya presentado ninguna, de conformidad con el Acuerdo adoptado por la Comisión de Valoración en fecha 22 de septiembre de 2021, por el que se autoriza al presidente para elevar a definitiva la relación de puntuaciones, resuelvo lo siguiente:

1.- Publicar la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo, para la provisión temporal en comisión de servicios de una plaza de funcionario de la relación de puestos de trabajo de la Universidad de Burgos (Letrado Asesoría Jurídica) con las calificaciones que a continuación se indican:

<u>Nombre</u>	<u>DNI</u>	<u>Puntuación</u>
CECILIA ÁLVAREZ LOSA	***6176**	47,50 puntos

2.- En su virtud, se acuerda proponer al Rector la adjudicación para la provisión temporal en comisión de servicios de la plaza de Letrado Asesoría Jurídica (grupo A, subgrupo A1), para su nombramiento.

En Burgos, a 28 de septiembre de 2021

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Firmado digitalmente por
PEREZ GIL JULIO AGUSTIN
- DNI 12371124E
Fecha: 2021.09.28
12:42:58 +02'00'

Julio Pérez Gil

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	28-09-2021 14:48:31
PÉREZ GIL JULIO AGUSTÍN - SECRETARIO GENERAL	28-09-2021 12:42:58